



# **MANUAL DE GESTION DE RIESGOS**

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

### **Misión**

Garantizar el desarrollo integral y sostenible del municipio a fin de elevar la calidad de vida de sus habitantes, de una forma permanente a través de una gestión municipal democrática, transparente y comprometida con todos los sectores del municipio

### **Visión**

Un municipio organizado administrativamente y financieramente, en el que reine la armonía y el respeto, donde el gobierno local municipal impulse una gestión transparente y eficiente, que promueva la participación ciudadana, prestando una excelente atención al usuario y trabajando por el acceso de todos a los servicios básicos, lo cual genera las condiciones aptas para el desarrollo económico y social de la comunidad, en armonía con el medio ambiente.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

## ÍNDICE

Introducción.....	3
Objetivo del Manual .....	4
Objetivos Específicos.....	4
Base Legal.....	6
Marco conceptual de la administración de los riesgos.....	10
Pasos para elaborar el manual de gestión de riesgo.....	12
Matriz de magnitud de los riesgos y caracterización de impacto.....	14
Matriz de Gestión de riesgo.....	15
Responsables y funciones.....	15
Planes de Contingencia.....	19
Anexos.....	23

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

## INTRODUCCIÓN

El presente manual de riesgo tiene como propósito generar políticas, estrategias y prácticas orientadas a reducir los riesgos asociados a peligroso problemas que se puedan presentar a nivel operativo y administrativo con el fin de eliminar o minimizar sus efectos.

Para poder llevar a cabo este manual se contó con la participación activa de las diferentes unidades organizativas, quienes a través de un formulario pre elaborado identificaron los riesgos que pueden correr en sus diferentes unidades, de la misma manera buscaron como poder gestionar o administrar este riesgo si se llegara a dar.

Cada unidad por la población que atiende, tiene riesgos de diferente índole, que deben poder gestionar, aquí surge la necesidad de estandarizar los procesos, cuando los riesgos que se dan los niveles administrativos u operativos puedan afectar el normal funcionamiento de la municipalidad.

Se ha elaborado una matriz de riesgos para identificar probables áreas críticas a futuro, mediante la aplicación de variables como el impacto que pueda causar el riesgo identificado para el logro de los objetivos institucionales y la frecuencia de que ocurra.

El presente documento será una guía, para que las decisiones a nivel operativo y administrativo puedan tomarse de mejor manera, hay que aclarar que esta guía puede adaptarse a las necesidades cambiantes que se puedan presentar en el territorio.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Fortalecer la gestión municipal a través de la implementación de un manual de administración de riesgo en los procesos administrativos y operativos que permita garantizar el cumplimiento de las actividades contempladas en los planes operativos

### **Objetivos Específicos**

Ser un insumo para la toma de decisiones de la administración municipal frente a los riesgos que puedan surgir para el cumplimiento de las acciones emanadas de los planes de trabajo.

Elaborar un análisis de riesgos partiendo de las actividades que tienen asignadas y como durante el proceso de ejecución se puede dar el riesgo para poder prevenirlo.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

## **BASE LEGAL**

El presente Manual de Administración de Riesgos de la Municipalidad de Apopa, está enmarcado dentro de ciertas disposiciones legales establecidas en la Ley de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la Municipalidad.

### **LEY DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR**

**Art. 26.-** “Cada entidad y organismo del sector público establecerá su propio sistema de control interno financiero y administrativo, previo, concurrente y posterior, para tener y proveer seguridad razonable:

- 1) En el cumplimiento de sus objetivos con eficiencia, efectividad y economía;
- 2) En la transparencia de la gestión;
- 3) En la confiabilidad de la información;
- 4) En la observancia de las normas aplicables.”

Con base al artículo anterior, es responsabilidad de la máxima autoridad y de los niveles jerárquicos superiores de cada entidad pública, establecer e implementar los diferentes tipos de control interno relacionados con los sistemas financieros y administrativos.

### **NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICAS DE LA MUNICIPALIDAD DE APOPA**

#### **Autoridad y responsabilidad.**

**Art. 16.-** El Concejo Municipal, delegará mediante acuerdo, la autoridad y responsabilidad, asegurándose de la legalidad de la segregación de las funciones en el funcional de la estructura organizativa:

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

- a) El Alcalde Municipal, será el responsable de las funciones que deleguen; por lo que, deberán supervisarlas de forma periódica y en caso de desviaciones efectuar los ajustes pertinentes;
- b) El Director, Gerente, Sub Gerentes, Jefes, Coordinadores y Encargados, emitirán instrucciones escritas, para facilitar al personal el cumplimiento de sus responsabilidades; Y
- c) El personal, deberá cumplir con las instrucciones emitidas por la autoridad Inmediata superior según el caso y poseerán una precisa instrucción de forma escrita y con comprensión de:
  - Estándares de conducta establecidos, para el desempeño de sus funciones;
  - Riesgos identificados para el cumplimiento de los objetivos institucionales, inherentes a sus funciones;
  - Actividades de control aplicables a sus funciones y competencias;
  - Canales de comunicación; y
  - Actividades de supervisión existentes.

## **EVALUACIÓN DE RIESGOS**

**Art.24.-** Es un proceso participativo y dinámico el cual busca identificar, clasificar y evaluar todas aquellas amenazas externas y debilidades municipales que podrían poner en riesgo el logro de algún objetivo o retrasan el cumplimiento de los objetivos municipales; considerando los márgenes de maniobra, las capacidades y la disposición de recursos con los que cuenta la municipalidad. Esta evaluación deberá de estar contemplada en un diagnóstico integral y el Plan Estratégico Participativo.

### **Principio 6: Establecimiento de objetivos institucionales.**

**Art. 25.-** El Concejo Municipal deberá aprobar los objetivos institucionales que presente el Alcalde Municipal, siempre y cuando estén bien delimitados, redactados de forma clara, acordes con la normativa vigente y sean coherentes con la realidad financiera y social del municipio. Estos objetivos municipales se clasifican en: Objetivos Estratégicos y Objetivos Operacionales.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

### **Objetivos estratégicos.**

**Art.26.-** Son aquellos que surgen del proceso de planificación estratégica y tienen un horizonte temporal no menor a 3 años. Estos están contenidos en el documento del plan estratégico municipal. Estos objetivos deben surgir de la Misión y Visión Municipal y estar contemplados en el Plan Estratégico Municipal (PEM).

### **Objetivos operacionales.**

**Art.27.-** Son aquellos objetivos municipales que surgen de la gerencia y jefaturas que se proponen cumplir en un horizonte no mayor a un año. Estos objetivos deberán estar ligados al Plan Estratégico Municipal alineándose con el logro de los objetivos estratégicos y deberá estar contenida en el Plan Operativo Anual (POA).

### **Principio 7: Identificación y análisis de los riesgos para el logro de los objetivos.**

#### **Riesgos.**

**Art.28.-** Los riesgos, constituyen la probabilidad de ocurrencia de todas aquellas amenazas del entorno y las debilidades internas municipales que pueden impedir el logro de los objetivos municipales. Por lo que anualmente deberán de identificarse y ser analizados con el propósito de establecer mecanismos efectivos que permitan enfrentarlos, a fin de mitigar su impacto, siguiendo la metodología establecida en el Manual de Gestión de Riesgos.

#### **Gestión del riesgo.**

**Art. 29.-** La Gerencia General, será la encargada de presentar un Plan de Mitigación de Riesgos Organizacionales, ante el Concejo Municipal, con el fin de reducir el impacto negativo de cualquier riesgo en el logro de los objetivos y metas municipales. Este documento debe de contener las siguientes etapas: identificación, análisis y mitigación de los riesgos.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

### **Identificación del riesgo.**

**Art.30.-** El proceso de identificación de riesgos es integral, en él se consideran las interacciones significativas de recursos, servicios e información. Todos los riesgos del entorno y las debilidades internas municipales deberán de señalarse en la elaboración del Plan Estratégico Municipal.

El Concejo Municipal, podrá delegar la coordinación, la identificación del riesgo con el Despacho Municipal, Gerencia General, y las unidades organizativas competentes deberán de identificar todos los riesgos posibles, por medio del análisis FODA o algún otro instrumento para tales fines.

### **Riesgos internos.**

Son aquellas debilidades institucionales, en materia de talento humano, financiero, técnico y tecnológico que reducen el margen de maniobra o inclusive podrían llegar a evitar el cumplimiento de algún objetivo municipal a corto o largo plazo.

### **Riesgos externos.**

Son aquellos fenómenos, situaciones coyunturales y acciones de terceros que escapan del control municipal y amenazan el logro de los objetivos estratégicos y operacionales de la municipalidad.

### **Análisis del riesgo.**

**Art. 31.-** El Despacho Municipal, deberá de coordinarse con las unidades organizativas competentes para analizar el tipo de riesgo identificado, la importancia del mismo, la velocidad y el nivel del impacto negativo que representa en los objetivos y metas municipales trazadas en el Plan Estratégico Participativo. Todo esto deberá de estar reflejado en la matriz de riesgos municipales y tendrá que ser presentado ante el Concejo Municipal junto al Plan Estratégico Institucional.

### **Determinación e implementación de acciones para mitigar el riesgo.**

**Art. 32.-** El Concejo Municipal, delegará en el Despacho Municipal la coordinación de la búsqueda de soluciones para mitigar los riesgos identificados en cada objetivo

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

Estratégico a fin de eliminar o reducir la velocidad o el nivel de impacto negativo en el logro de los objetivos. Las acciones concretas a realizarse deberán de estar contenidos en el documento denominado Plan de Mitigación y Gestión de Riesgos Municipales.

**Principio 8: Evaluación de riesgo de fraude.**

**Riesgo de fraude.**

**Art. 33.-** La municipalidad, por medio del Despacho Municipal, al evaluar los riesgos, considerará la probabilidad de ocurrencia de fraude, falsedad ideológica, falsedad material, desfalcos de dinero y boicots administrativos u operativos, que impidan la consecución de los objetivos.

Para este fin, deberá considerar los posibles actos de corrupción de funcionarios, empleados, proveedores y demás funcionarios públicos, así como también aquellos errores involuntarios en los cálculos o procesamiento de la información.

**Principio 9: Identificación, análisis y evaluación de cambios que impactan el sistema de control interno.**

**Cambios que afectan el sistema de control interno.**

**Art. 34.-** El Concejo Municipal, por medio del Despacho Municipal, y de las unidades organizativas competentes evaluará los posibles cambios que surjan de los riesgos identificados y tendrá que establecer los controles internos necesarios para realizar y comunicar los cambios derivados del riesgo surgido al Concejo Municipal, para que estos aprueben e instruyan para que modifique uno o todos los objetivos estratégicos y/u operacionales previamente aprobados en el Plan Estratégico Municipal.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

## MARCO CONCEPTUAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS.

### Que es un manual de riesgo.

Es un instrumento para identificar, evaluar, controlar y dar seguimiento a los riesgos que pudiesen obstaculizar o impedir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

### Riesgo

Se define como la probabilidad de consecuencias perjudiciales o perdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia interrupción de actividades económicas o deterioro ambiental) resultado de interacciones entre amenazas naturales o antropogénico y condiciones de vulnerabilidad

### Medología del cálculo del Riesgo:

El cálculo matemático de riesgo se realiza por medio de la ecuación:

ER = Exposición al Riesgo  
 F = Frecuencia de que el riesgo se concrete en el año  
 I = Impacto que ocasionaría si el riesgo se concretara

La fórmula queda de la siguiente manera:

<b>ER = F x I</b>
-------------------

### Magnitud y Caracterización de la frecuencia y el impacto

FRECUENCIA	CATEGORIZACION	IMPACTO	CARACTERIZACION
BAJA	Entre 0% y 40%	BAJO	1.- Poco impacto en los objetivos
MODERADA	Entre 41% y 80%	MEDIANO	2.- Retraso en los objetivos
ALTA	Entre 81 % Y 100%	ALTO	3.- Imposibilidad de logro del objetivo

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

### **Factores externos e internos**

Todas las instituciones públicas, incluidas las municipalidades, están expuestas a riesgos que están determinados por factores de carácter externo e interno.

**Los factores externos:** son aquellos que atentan contra la naturaleza misma de las organizaciones, derivados del entorno social, cultural, económico, político y legal, tales como:

- Cambios en las políticas y normativas dictaminadas por el gobierno central.
- Cambios jurisprudenciales que en un momento determinado puedan afectar las funciones específicas de una institución pública.
- Reformas y recortes presupuestarios que reducen la capacidad de gestión.
- Reducción o eliminación de la asignación de FODES para el presupuesto de inversión, que implica un grave riesgo para la institución al no poder cumplir con sus objetivos emanados del Plan Estratégico Participativo.

**Los factores internos:** son aquellos que se generan dentro de las organizaciones, y que pueden en un momento determinado afectar el cumplimiento de su misión y objetivos; entre ellos tenemos:

- Los controles, procesos y procedimientos existentes
- La disponibilidad presupuestaria
- El manejo de los recursos materiales, humanos y financieros
- Los intereses de las máximas autoridades
- El nivel de motivación del talento humano.
- La forma como se vinculan los jefes de las unidades con la municipalidad.
- Los niveles salariales.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

- Infraestructura de las unidades
- Formación de capacidades
- Otros

Es por ello que se hace necesaria la identificación de los riesgos administrativos y operativos a los que está expuesta la Municipalidad de Apopa, y el análisis, valoración e implementación de un plan para su apropiado tratamiento.

Para que servirá el manual de gestión de riesgo

- Para que los responsables en la toma de decisiones conozcan la realidad de sus unidades, en relación a los riesgos a los que están expuestos.
- Sirven como herramienta para la toma de decisiones frente a los riesgos
- Permiten a la organización municipal tener una guía para enfrentar las amenazas, vulnerabilidades y riesgos.
- Permite establecer prioridades de actuación de las diferentes unidades mayormente expuestas ante un determinado evento

## **PASOS PARA ELABORAR EL MANUAL DE GESTIÓN DE RIESGO**

### **1. Formar el equipo de trabajo:**

Para poder llevar a cabo este proceso se integraron en grupos de trabajo las cinco sub gerencias, el despacho municipal y el concejo municipal cada unidad apporto sus conocimientos dependiendo de su unidad. Este proceso se llevó a cabo con el apoyo de la Jefa de Gestión de Riesgo y Adaptación al cambio climático.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

## **2. Seleccionar las áreas de trabajo**

Consiste en seleccionar las áreas de trabajo donde pueden ocurrir los riesgos, tanto operativos como administrativos.

## **3. Recopilar información**

En esta etapa se realizan reuniones de trabajo con las diferentes unidades organizativas y se pide a los jefes de las unidades que se hagan acompañar de un técnico o persona que es asignado a realizar tareas en un caso el jefe se ausente de sus actividades.

## **4. Identificar el Riesgo**

Para poder llevar a cabo este proceso se elaboran dos matrices con el fin que cada unidad conforme a sus criterios defina los riesgos que se pueden dar y que además sean ellos quienes busquen una solución factible a este riesgo

### **4.1. Observación del riesgo.**

Se refiere a la localización de los riesgos evidentes que pueden ser identificados a través de un recorrido en las unidades para poder evaluar los riesgos con el apoyo de los jefes, encargados o coordinadores de unidad.

### **4.2. Detención**

Para poder llevar a cabo este proceso se ubica a los jefes, encargados o coordinadores en su unidad de trabajo y se les invita a que reconozcan los riesgos que pueden afectar el buen funcionamiento de su unidad. Se revisan informes escritos o cualquier bitácora e información que diga que un hecho a ocurrido y si este ha podido solucionarse. Estas técnicas permiten recolectar información y a la vez permiten evaluar las acciones tomadas para solucionar este riesgo.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

### 4.3 Talleres de trabajo

Estos permiten recolectar información, mediante la participación activa de los jefes y su colaborador inmediato que están involucradas en estos riesgos y que son ellos quienes al final deben buscar una solución factible a ese riesgo.

### 4.4 Evaluación de riesgo

Para poder llevar a cabo este proceso se trabaja con base al cálculo

$$ER = F \times I$$

**Donde:**

ER = Exposición al riesgo.  
 F = Frecuencia de que el riesgo se concrete en el año.  
 I = Impacto que ocasionaría si el riesgo se concreta

<b>FRECUENCIA</b>	<b>CATEGORIZACION</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>CARACTERIZACION</b>
<b>BAJA</b>	Entre 0% y 40%	<b>BAJO</b>	1.- Poco impacto en los objetivos
<b>MODERADA</b>	Entre 41% y 80%	<b>MEDIANO</b>	2.- Retraso en los objetivos
<b>ALTA</b>	Entre 81 % Y 100%	<b>ALTO</b>	3.- Imposibilidad de logro del objetivo

**\*\* Magnitudes y caracterización de la frecuencia de impacto.**

## 5 Elaboración de matrices de Riesgo

Una vez Una vez recopilada la información a través de la identificación y evaluación de los factores generadores de los riesgos localizados, se procede a la elaboración la matriz de riesgo, siendo ésta, una herramienta muy oportuna y precisa que deberá acompañar a los procesos administrativos y operativos de toma de decisiones.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

## 6 Gestión de riesgos

Para poder gestionar los riesgos se buscó dar posibles soluciones o respuestas a los riesgos que enfrentan las unidades y que estas fueran dadas por las personas que sufren estos riesgos. Esto permitió que ellos tomaran decisiones oportunas de poder solucionar un riesgo si este se llegara a dar.

### MATRIZ DE GESTION DE RIESGO

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN

Fuente. Elaboración Propia

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

## RESPONSABLES Y FUNCIONES

El concejo municipal, designara al funcionario que desempeñara esa función

### Funciones

#### Coordinar el proceso de administración de riesgo

Unidad Organizativa	Análisis de Riesgo			ER Exposición al Riesgo
	Actividad	F Frecuencia	I Impacto	

### Recomendaciones

- Evaluar anualmente el comportamiento de los riesgos
- Actualizar el manual de gestión de riesgo una vez al año si fuera necesario
- Integrar la información y la evidencia documental del proceso de administración de riesgo
- Elaborar los documentos del proceso de administración de riesgo

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

## AUDITORIA INTERNA

### Funciones

La Unidad de Auditoría Interna conoce las debilidades y amenazas a que está expuesta la municipalidad; por lo tanto, está en condiciones de evaluar objetiva y metódicamente procesos, procedimientos y controles. En la administración del riesgo, Auditoría Interna debe procurar:

1. Que las gerencias y departamentos hayan identificado debidamente los eventos, peligros y factores de riesgo inherentes a sus labores, que hayan sido ponderados y que sean mitigados a través controles y planes de contingencia de manera que se conviertan en riesgos residuales.
  
2. Que se cuente con la debida información para ponderar los riesgos; esto implica el uso de mecanismos adecuados para su administración, tales como matrices para la identificación, valorización y evaluación de riesgos.
  
3. Que se identifiquen y consideren los riesgos del ambiente en la formulación de planes estratégicos.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

4. Que se evalúe la eficacia de los controles existentes. Cada riesgo identificado debe asociarse con los controles que permitan minimizarlo, algunos de los cuales pueden ser ineficientes, por lo que deberán rediseñarse y actualizarse.

5. Que se practique un proceso de mejora continua para administrar los riesgos.

Lo que la Unidad de Auditoría Interna de la municipalidad NO debe realizar:

1. Manejar el aseguramiento sobre los riesgos.
2. Tomar sus propias decisiones en respuesta a los riesgos.
3. Implementar el manejo de los riesgos.
4. Tener responsabilidad exclusiva de la administración de riesgos

### **PLANES DE CONTINGENCIA**

Una vez analizados los riesgos y determinado el Nivel de Riesgo que representan para el logro de los objetivos y metas de la municipalidad, corresponde hacer una adecuada administración de los mismos, en donde se debe decidir aceptar, reducir, compartir o eliminar dichos riesgos.

**ASUMIR O ACEPTAR RIESGOS** .Solo se asumen o aceptan los riesgos cuya probabilidad de ocurrencia es calificada como baja o media y su impacto es calificado como bajo. Son riesgos que se encuentran en un nivel mínimo, por lo que no se necesita tomar medidas de control adicionales o diferentes a las existentes.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

**REDUCIR RIESGOS** .Los riesgos cuya probabilidad de ocurrencia es media o alta deben ser reducidos a través de la aplicación de medidas de prevención; los riesgos cuyo impacto es medio o alto son reducidos con la aplicación de medidas de protección. Ayuda la optimización de procedimientos e implementación de nuevos controles. Todo esto contribuye a disminuir la gravedad de los efectos que pueden originar los riesgos en caso de su materialización.

**COMPARTIR RIESGOS.** Los riesgos se pueden compartir cuando los efectos que producen se califican como altos. Para ello se precisa transferirlos a otras entidades denominadas aseguradoras, las cuales responden ante los daños o pérdidas que dichos riesgos puedan ocasionar en los recursos materiales, procesos e infraestructura de las organizaciones. La opción de compartir el riesgo a través de la compra de seguros, es tomada por las autoridades de la municipalidad para todo riesgo calificado como alto. En los eventos en los cuales el impacto o gravedad del riesgo es media, las autoridades municipales deberán analizar la relación costo- beneficio antes de pagar por un seguro.

**ELIMINAR O EVITAR RIESGOS.** Todo riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es alta y su impacto alto debe ser evitado. En este caso, se elimina el procedimiento o actividad que genera el riesgo, siempre y cuando las normas internas lo permitan; de lo contrario, se toman las medidas que sean necesarias para evitar que afecten las operaciones de la organización. La meta es no llegar a riesgos calificados como altos.

Luego de haber decidido aceptar, reducir, compartir o eliminar los riesgos, viene la etapa de identificar e implementar los correctos PLANES DE CONTINGENCIA o CONTROLES DE MITIGACIÓN de riesgos, que contienen las acciones a ejecutar en caso de la materialización del riesgo, y cuyo propósito es reducir el nivel de

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

riesgo llevándolo a un nivel **residual**, **aceptable** y **controlado**.



Por lo tanto, el Concejo Municipal, Alcalde y máximas autoridades de la Municipalidad de Apopa deben aunar esfuerzos para:

1. Liderar y apoyar la administración de riesgos en los procesos, procedimientos y proyectos que ejecute la municipalidad, con acciones acordes a la legislación vigente y normativa interna.
2. Mantener metodologías para la medición y monitoreo de los riesgos.
3. Establecer y socializar estrategias de mitigación para el tratamiento de los riesgos, lo que constituye el pilar fundamental en su administración.
4. Vigilar el cumplimiento y entendimiento de las políticas y procedimientos tendientes a minimizar los riesgos que pueden presentarse en las distintas áreas de trabajo.
5. Concientizar a los servidores municipales de que la responsabilidad en el proceso de administración de riesgos debe ser compartida, y no de una sola persona o área.
6. Mantener canales de comunicación al interior de la municipalidad que den a conocer la relevancia que tiene la efectiva administración de riesgos

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

7. Liderar y apoyar la administración de riegos en los procesos, procedimientos y proyectos que ejecute la municipalidad, con acciones acordes a la legislación vigente y normativa interna.
  
8. Mantener metodologías para la medición y monitoreo de los riesgos.
  
9. Establecer y socializar estrategias de mitigación para el tratamiento de los riesgos, lo que constituye el pilar fundamental en su administración.
  
10. Vigilar el cumplimiento y entendimiento de las políticas y procedimientos tendientes a minimizar los riesgos que pueden presentarse en las distintas áreas de trabajo.
  
11. Concientizar a los servidores municipales de que la responsabilidad en el proceso de administración de riesgos debe ser compartida, y no de una sola persona o área.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

# ANEXOS

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

### GESTIÓN DE RIESGO UNIDADES DE CONCEJO

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
UNIDAD JURIDICA	<p><b>Investigar e inscribir los Inmuebles o zonas verdes.</b></p> <p>Falta de fondos en el presupuesto para realizar una investigación e inscribir.</p> <p><b>Procesos Contenciosos Administrativos y Constitucionales</b></p> <p>Que la Municipalidad sea condenada por los mismos actos jurídicos al no aplicar correctamente las ordenanzas municipales.</p> <p><b>Títulos Municipales</b></p> <p>Previsiones del CNR por falta de documentos legales o cambios de solicitantes o colindantes.</p> <p><b>Legalización de Asociaciones Comunales</b></p> <p>Que exista error en los estatutos de las comunidades, como también la no aplicación del Código Municipal.</p>	<p>Incrementar el presupuesto para realizar la investigación e inscribir.</p> <p>Resolver a las empresas con base a la Ley para evitar nuevas demandas.</p> <p>Cerciorarse de que las propiedades estén debidamente actualizados y registrados.</p> <p>Brindar asesoría legal para orientar a elaboración de ellos.</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p><b>Procesos Laborales</b></p> <p>Que el proceso administrativo interno de despido se realice de manera injustificada.</p>	<p>Que las unidades involucradas conozcan el procedimiento correcto, para poder llevar a cabo el despido Conjuntamente con Recursos Humanos y El Concejo Municipal Plural, y realice el debido proceso apegado a la ley.</p>
	<p><b>Procesos de Exhumación de Cadáveres</b></p> <p>Que no se realice la exhumación por la comparecencia de una de las instituciones que determina el protocolo.</p>	<p>Coordinar con las instituciones involucradas, con el tiempo prudente para realizar la exhumación.</p>
	<p><b>Elaboración de contratos laborales, prestación de servicios profesionales técnicos, suministro, ejecución de obras. Y cementerios.</b></p> <p>Que no se siga el debido proceso de adjudicación, incumpliendo lo que establece la LACAP. No tener los Acuerdos o</p>	<p>Realizar el proceso de adjudicación cumpliendo la LACAP. Que el departamento de Recursos Humanos presente documentación</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>Documentos de los contratados</p> <p><b>Proceso de compensación de Deuda</b></p> <p>Que el solicitante no tenga la forma de comprobar la deuda, como también no exista deuda por parte de la municipalidad con el contribuyente.</p> <p><b>Opiniones jurídicas interinstitucionales</b></p> <p>Que el contribuyente no esté de acuerdo con lo establecido en la opinión Jurídica.</p> <p><b>Diversos requerimientos de la FGR, PGR, entre otras instituciones</b></p>	<p>Completa de igual forma la unidad de UACI y Cementerio.</p> <p>Seguir todo el procedimiento que establece la Ley General Tributaria Municipal.</p> <p>Llegar a un mutuo acuerdo o seguir el procedimiento legal.</p>
--	--	---

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>Que las unidades a las cuales se les soliciten los documentos o información, no tengan los respaldos.</p> <p><b>Procesos sancionatorios por incumplimiento de contratos</b></p> <p>Verificar las cláusulas de solución de conflictos para llegar a un arreglo satisfactorio.</p> <p><b>Refrenda de tarjetas de circulación</b></p> <p>Que las unidades responsables de los equipos vehiculares extravíen las Tarjetas de Circulación o sus placas y no denuncien lo sucedido en tiempo.</p>	<p>Dar cumplimiento al plazo establecido por las instituciones para remitir lo solicitado y no incurrir en desacato.</p> <p>Llegar a una solución de primera instancia de trato directo y llegar a una solución concreta y que no afecte a ambas partes.</p> <p>Que las jefaturas o el responsable de los vehículos cancele las multas y realice las denuncias ante la PNC División de Transito, para realizar los Trámites en SERTRACEN.</p>
--	--	---

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
UNIDAD DE SINDICATURA	<p>Falta de equipo y mobiliario para realizar el trabajo</p> <p>Falta de capacitación del personal que conforma la unidad</p> <p>Falta de conocimiento por parte de los agentes del CAM, para la elaboración del oficio de remisión.</p> <p><b>CONTRAVENCIONAL</b></p> <p>Incumplimiento de los plazos debido a la falta de notificación oportuna.</p>	<p>Gestionar la adquisición de más equipo y mobiliario.</p> <p>Capacitar al personal de la unidad, para un mejor maneja de documento y servicio al cliente.</p> <p>Capacitar a los agentes del CAM, hasta que comprendan la elaboración del oficio de remisión.</p> <p>Asignar un notificador a la delegación Contravencional, el cual esté capacitado para llevar a cabo dicha actividad.</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

<b>UNIDAD</b>	<b>RIESGO</b>	<b>SOLUCIÓN</b>
<b>SECRETARIA</b>	<p>Eliminación de Acta en archivo digital debido a la carencia de software originales llámese office</p>	<p>Tener el personal de la Unidad una copia en cada una de sus máquinas la cual permite recuperar el acceso de los archivos digitales.</p>
	<p>Extravío de un Acuerdo Municipal que se haya notificado a las diferentes Unidades.</p>	<p>Se debe realiza una búsqueda minuciosa en los archivos que la Unidad posee con el objeto de tener la certeza que el acuerdo se encuentra en la unidad.</p>
	<p>Falta de un antivirus en las máquinas de la Unidad.</p>	<p>El personal de la Unidad debe tener en resguardo cada documento en sus computadoras.</p>
	<p>Ausencia de personal por diversos motivos.</p>	<p>El personal de la Unidad debe tener conocimiento de los procedimientos Administrativos que se realizan, por ende se solventa el trabajo en el momento oportuno.</p>
	<p>Ausencia por Misiones Oficiales o permiso temporal de la Secretaría Municipal.</p>	<p>Se remite la documentación por medio del mensajero de la Municipalidad previa autorización vía teléfono a la Secretaría Municipal.</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

### GESTIÓN DE RIESGO UNIDADES DE DESPACHO MUNICIPAL

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL.	Falta de un sistema apropiado de gestión de compras institucional.	Implementación de un sistema integral de estación de compras que tenga enlace desde el plan de compras hasta la liquidación.
	Personal con poca o nula formación de capacidades en compras públicas.	Capacitaciones especializadas para personal técnico
	Falta de recurso tecnológico	Compra de equipos informáticos adecuados para realizar el registro correspondiente de los procesos de compra.
	Falta de espacio físico adecuado.	Ampliación de oficina.
	<b>Dependencias de la alcaldía municipal (49 dependencias)</b>	
Falta de formación profesional en materia de compras públicas	Capacitación especializada para unidades solicitantes.	

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>Falta de formación profesional en materia de administración de contratos y ordenes de compras</p>	<p>Capacitación especializada para administradores.</p>
--	--	---

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
CAM	<p><b>Incendio eléctrico.</b></p> <p>Tomas corrientes en mal estado, cableado eléctrico en mal estado Caja térmica recargada.</p> <p><b>Terremotos.</b></p> <p>En la administración del mercado Caída de estructura, de las gradas, obstaculización para salir a la calle</p> <p>En el rastro municipal No reúne las condiciones, para el elemento del CAM, Riesgo de infectarse de covid 19 En la clínica, riesgo de enfermedades respiratorias, de los riñones.</p> <p>En el Complejo municipal. No reúne las condiciones para la</p>	<p>Cambio de tomas, cambio de cableado eléctrico, cambio de caja térmica. Extintores adecuados para cada siniestro.</p> <p>Reparar por completo las gradas de acceso, retiro de obstáculos.</p> <p>Construir, caseta con todos los servicios,</p> <p>Mantener limpio el área, retiro diario de los desperdicios,</p> <p>Dotar de insumos higiénicos</p> <p>Construcción de una caseta con su servicio, equipo a adecuado,</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>permanencia del agente, bacterias, enfermedad respiratoria</p> <p>Entrada principal alcaldía. No reúne las condiciones para la permanencia del agente.</p> <p>Archivo general. No reúne las condiciones, para prestar un servicio de seguridad ya que en caso de un incendio o terremoto no se cuenta con un área específico para evacuar adquirir bacterias, enfermedades como el Covid, 19</p> <p>Plantel municipal. No reúne las condiciones para la permanecía del agente.</p> <p>No reúne las condiciones, riesgo de contagio de Covid 19.</p> <p>Santa teresa de las flores. Incendio Eléctrico Accidente de tránsito.</p>	<p>retiro de la bodega, donde permanece el elemento del CAM.</p> <p>Equipo, adecuado para la atención del usuario. Extintores contra incendio.</p> <p>Reconstruir la caseta, y que tenga los servicios, reparar completamente los portones de acceso.</p> <p>Construcción de muro perimetral, y la Construcción del portón,</p> <p>Agregarle a la caseta, los servicios básicos de bioseguridad.</p> <p>Dotar de extinguidores en caso de incendio</p>
--	---	--

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>Adulto mayor. Incendio</p> <p>Casa de la juventud Incendio Terremoto</p> <p><u>Incendio y terremoto</u></p> <p>Motorizados Riesgo de accidente cuando se realizan los relevos ya que se realiza en motos por no contar con vehículos</p>	<p>Dotar de extinguidores en caso de incendio</p> <p>Despejar la entrada ya que ha sido utilizado como parqueo</p> <p>Mantenimiento de todo el sistema eléctrico Mantenimiento mecánico, Equipo de protección. Asignación de un vehículo para realizar patrullaje y realizar los relevos.</p>
--	---	---

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

<b>GESTION Y COOPERACION</b>	<p>Que no tenga respuesta de la sociedad de la ONG, visión Mundial, con las que se han realizado de una manera informal y de amigos.</p> <p>No continuar con las coordinaciones de cooperación, por estar enfocados en las instituciones del gobierno central y as autónomas y no en las descentralizadas.</p> <p>Que no se realicen ferias de cooperación para buscar recursos internacionales</p> <p>Que no se considere la Empresa privada en la cooperación para el desarrollo comunal</p> <p>No conocer las convocatorias de cada una de las agencias de cooperación internacional a tiempo o en su momento que las habrá para una cooperación imprevista.</p> <p>No contar con los recursos necesarios para ser</p>	<p>Esperar que la transición de la administración se realice para conocer las políticas de la nueva administración.</p> <p>Esperar que el cambio de administración facilite la cooperación por la afinidad política partidista.</p> <p>Esperar que cancillería anuncie futuras ferias y ver que las autoridades municipales asistan.</p> <p>esperar que la nueva administración enfoque su esfuerzo en un acercamiento con las empresa privadas para la cooperación</p> <p>Contar con la cooperación de la administración municipal para anticiparnos a estos anuncios de cooperación.</p> <p>Que la administración municipal nueva le inserte con</p>
------------------------------	---	--

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>oportuno en las convocatorias</p> <p>Que todos los proyectos gestionados a la fecha no han sido resueltos.</p>	<p>los recursos humanos y tecnológicos.</p> <p>Esperar una respuesta favorable de la cooperación nacional e internacional</p>
--	---	---

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA</b> <b>DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

<b>UNIDAD</b>	<b>RIESGO</b>	<b>SOLUCIÓN</b>
DESPACHO MUNICIPAL	<p>Imposibilidad de atender audiencias por compromisos nuevos del alcalde.</p> <p>Problema de liquidación de caja chica en el tiempo no comprendido por falta de facturas no entregadas</p> <p>Recibir peticiones y que se marginan a las unidades y que estos no asuman</p> <p>Que las unidades que dependen del despacho asuman su responsabilidad según su área para dar cumplimiento a sus procesos en el tiempo estipulado</p> <p>perdida física o material de los documentos en general dentro de la misma</p>	<p>Programar días específicos para atender audiencias en su cantidad y tiempo.</p> <p>Hacer un descuento a las personas que no las emitió</p> <p>Tener el conocimiento técnico y funcionamiento administrativo e enviar informe de su debido proceso que se realiza</p> <p>Que se emita un informe del trabajo semanal que realizan dentro de las mismas</p> <p>Tener una copia en físico y digital de toda la documentación que se obtiene.</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA</b> <b>DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

### GESTIÓN DE RIESGO SUBGERENCIA FINANCIERA

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
CONTABILIDAD	<p>Riesgo en la remisión oportuna de la documentación de respaldo de los hechos económicos.</p> <p>Riesgo en la actualización oportuna de los registros Contables.</p> <p>Conciliaciones Bancarias no actualizadas.</p> <p>Decisiones tomadas por la Administración Superior sin contar con Estados Financieros Actualizados.</p>	<p>Implementar política de procedimientos de recepción, custodia y archivo de documentos de respaldo de los hechos económicos (SAFIM) (1, 2,3).</p> <p>Cumplir con lo establecido en el Código Municipal, LEY AFI, LACAP, LPA, LEG, etc.</p>
PRESUPUESTO	<p>Riesgo de incumplimiento en la fecha de presentación del ante-proyecto de formulación del Presupuesto.</p> <p>Riesgo del inoportuno traslado de documentación para su ejecución presupuestaria oportuna.</p>	<p>Capacitar desde la Administración Superior hasta las jefaturas de unidades administrativas en la formulación de Planes de Trabajo y normativa vigente de respaldo.</p> <p>Implementar el Sistema de Administración Financiera Integrado Municipal (SAFIM).</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

<b>TESORERIA</b>	<p>Riesgo en el oportuno seguimiento y evaluación presupuestaria del control interno.</p>	<p>Cumplir con las Disposiciones Generales del Presupuesto, Código Municipal, Ley AFI, etc.</p>
	<p>Riesgo de no contar con los controles auxiliares de saldos bancarios y la posibilidad de emitir cheques sin fondo.</p>	<p>Implementar el SAFIM. (1 y 2 )</p>
	<p>Riesgo de registrar inoportunamente los compromisos adquiridos con los proveedores.</p>	
	<p>Riesgo de realizar pagos extemporáneos y producto de ello se genere una multa/sanción económica o demanda judicial por incumplimiento de contrato.</p>	<p>Crear una Política de compras y pagos de bienes y servicios.</p>
<b>RECUPERACION DE MORA</b>	<p>Riesgo debido a que el sistema no genera reportes de cuentas en mora y no se ha realizado una actualización.</p>	<p>Implementar el SAFIM versión Tributaria Catastral.(1 y 2 )</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

<b>CUENTAS CORRIENTES</b>	<p>Riesgo por no realizar una depuración de cuentas inactivas de varios contribuyentes.</p>	
	<p>Riesgo a generar informes de Recuperación de Mora con saldos no conformes con la actualidad.</p>	<p>Crear una Política de depuración de cuentas en mora.</p>
	<p>Riesgo debido a que el sistema que administra la cuenta corriente no se le brinda una adecuada actualización.</p>	<p>Implementar el SAFIM versión Tributaria Catastral.</p>
	<p>Riesgo por no administrar adecuadamente las cuentas de cada contribuyente.</p>	<p>Crear convenios interinstitucionales con CNR, MH, y otras carteras de estado a fines en temas tributarios.</p>
	<p>Riesgo a dejar de cumplir con las normas de convivencia y atención al ciudadano.</p>	<p>Crear una Política de atención al contribuyente enmarcada en lo establecido en la Código Municipal, LPA, Ley de Ética Gubernamental, etc.</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

### GESTIÓN DE RIESGO SUBGERENCIA SOCIAL

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
DEPARTAMENTO DEL ADULTO MAYOR	Cielo falso (por el vapor que sale del extractor de humo de la cocina y por filtraciones de aguas lluvias)	Mantenimientos y cambio de cielo falso
	Puertas de vidrios y salidas de acceso	Cambiar puertas por unas de madera Construir otras gradas para el acceso de la otra puerta
	No se cuenta con agua potable en la unidad	Conexión de agua potable y reparación de cisterna

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
<b>DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN SOCIAL.</b>	Transporte para realizar el trabajo en las comunidades es inaccesible	Agendar de forma ordenada las actividades a realizar en las comunidades y así puedan realizar el trabajo.
	Comunicación inadecuada e inoportuna con las comunidades	Organizar el trabajo comunitario y calendarizar por comunidad con la directiva las actividades que tendrán durante el año para poder organizar las visitas de manera oportuna.
	Mobiliario y equipo del área es escaso y en malas condiciones.	Proveer equipos de computación con programas específicos para el trabajo virtual que posea mapa del municipio, por comunidades y colonias para resguardo de información, llevar estadísticas y mecanización de la información comunal.
	Presupuesto insuficiente para realizar actividades comunales.	Calendarizar por comunidad con la directiva las actividades que tendrán durante el año para poder solicitar presupuesto con anticipación y de forma ordenada.
	Infraestructura inadecuada para el funcionamiento de la unidad.	Asignación de un espacio físico adecuado al funcionamiento.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>Poco personal asignado a la unidad para cubrir las áreas asignadas.</p> <p>La forma como se vinculan los jefes con las unidades con los objetivos institucionales.</p>	<p>Asignación de personal para realizar las actividades delegadas y poder cumplir las metas del departamento.</p> <p>Mejorar la relación, coordinación y el trato personal entre unidades, departamentos y sub gerencias de la municipalidad, para optimizar y mejorar la respuesta a la población.</p>
--	---	---

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
DEPARTAMENTO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	<p>Inseguridad por falta de vigilancia permanente tanto para el personal como usuarios.</p> <p>Infraestructura dañada que genera peligro para sus usuarios.</p> <p>Resguardo y traslado de fondos (cuotas diarias, y mensualidades)</p> <p>Emergencias en la salud de nuestros usuarios durante su estadía en los CDI'S.</p> <p>Disponibilidad de presupuesto Anual reducida que limitan el cumplimiento de las metas propuestas.</p> <p>Falta de Idoneidad, física, Psicológica y académica, en el Recurso humano.</p> <p>Falta de espacio para zona de punto de encuentro en caso de emergencia. (CDI VALLE VERDE)</p>	<p>Asignar elementos del CAM para que permanezcan todos los días las 24 horas.</p> <p>Mantenimiento y Construcción que garanticen la seguridad.</p> <p>Contar con caja seguridad y transporte</p> <p>Contar con una línea telefónica para establecer contacto con los responsables de los usuarios y Disponer de Transporte para la movilización del usuario al centro de salud, más cercano.</p> <p>Analizar y reasignar un presupuesto acorde a las necesidades de la unidad.</p> <p>Evaluar el desempeño y reasignar en las áreas idóneas según sus perfiles.</p> <p>Asignar 2 espacios del parque frente al CDI. Para punto de encuentro.</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>Almacenamiento inadecuado de materiales de limpieza en el mismo lugar donde se almacena material didáctico y alimentos. (CDI SANTA CAT.)</p> <p>Descarga de mobiliario de los CDI a la unidad de Activo Fijo.</p> <p>Proceso inadecuado a los casos especiales de atención en usuarios con problemas de desarrollo integral, vulneración de derechos, etc.</p> <p>La inseguridad y los riesgos a los que se enfrentan los empleados ( Talleristas y pintores), para poder desplazarse entre una comunidad y otra, utilizando el transporte público o caminando hacia su destino, para el cumplimiento de sus funciones</p>	<p>Construcción de una bodega especial para resguardo de los insumos.</p> <p>Sustitución del mobiliario en cada CDI.</p> <p>Asignación de un espacio físico y asignación de un recurso humano para dar un correcto seguimiento a los casos.</p> <p>Brindar transporte institucional para el traslado del personal, a las diferentes comunidades en donde se desarrollan los programas.</p>
--	---	--

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
DEPARTAMENTO DE IDENTIDAD CULTURAL.	<p>Interno: Oficina NO adecuada (no hay salida de emergencia, hay estantes alrededor.</p> <p>Todos los empleados nombrados en el depto. De Identidad Cultural, se encuentran en otras unidades).</p> <p>Disponibilidad presupuestaria no está acorde a las necesidades de la unidad.</p> <p>Algunos centros escolares (directores/as), no nos apoyan con su participación a los eventos culturales por falta de: *transporte, refrigerios, lugar de cada evento, ya que algunos estudiantes no pueden llegar a ciertos lugares.</p>	<p>Asignar una oficina adecuada por las autoridades municipales.</p> <p>Manejo de recurso humano de forma eficiente</p> <p>Asignación de presupuesto adecuado a la unidad.</p> <p>Que la máxima autoridad municipal apruebe con tiempo indicado lo que se solicita para llevar a cabo los eventos culturales.</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

<b>UNIDAD</b>	<b>RIESGO</b>	<b>SOLUCIÓN</b>
IMDA	<p>Falta de aprobación de presupuesto para la compra de los insumos de la unidad.</p> <p>Manejo de los recursos tecnológicos para elaborar documentos es inadecuado.</p>	<p>Disponibilidad presupuestaria acorde a su presupuesto.</p> <p>Formación de capacidades para el uso adecuado de los recursos tecnológicos.</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA</b> <b>DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
<b>DEPARTAMENTO DE CAPACITACIONES Y BIBLIOTECA MUNICIPAL</b>	Uso de los baños, por usuarios que visitan la Clínica Municipal.	Habilitar un baño de clínica para los usuarios de clínica.
	Mal estado de la chapas de los baños.	Cambio de chapas para mayor seguridad.
	Las palomas un riesgo para usuarios y empleados.	Reubicarlas en un espacio adecuado.
	Reducción del espacio para impartir talleres, por asignar espacio a otras unidades limitando cumplir el POA.	Reubicación de las unidades en otro lugar.
	Saturación del parqueo con vehículos del personal Municipal.	Se aclare por Acuerdo Municipal o documento respectivo, que es para usuarios según la unidad.
	No hay un espacio para lavar utensilios de limpieza.	Suministro de una pila prefabricada de cemento o plástica.
	Caja Térmica en centro de cómputo.	Se reubique en un lugar accesible.
	Bodega en mal estado.	Reconstrucción de bodega que se encuentra en la unidad

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
UNIDAD MUNICIPAL DE LA MUJER	<p>Las personas que visitan las instalaciones están sujetas a resbalar o caerse por acumulación de agua por lluvias dentro o fuera de los salones de clase.</p> <p>Que haya una fuga de gas en los hornos o válvulas de los tambos de gas que provoquen fuego o quemaduras directas.</p> <p>Que las personas que acceden ya sea una empleada, alumna o usuaria a las asesorías de casos por problemas de violencia contra la mujer sufra desmayo, descompensación, etc.</p> <p>Clima organizacional inadecuado.</p> <p>La falta de desconocimiento de primeros auxiliar para</p>	<p>Techar la parte de fuera de los salones y modificar los canales de aguas lluvias para no sufrir accidentes dentro o fuera de los salones.</p> <p>Solicitar inspección, revisión de hornos y válvulas antes del inicio de cada ciclo de talleres y revisar a diario antes de encender el horno.</p> <p>Solicitar los equipos aparatos correspondientes para detectar niveles de azúcar en sangre y presión arterial.</p> <p>Solicitar el traslado de empleadas a otras unidades y que se asignen otras empleadas que tengan conocimientos para impartir talleres vocacionales y artesanales.</p> <p>Solicitar capacitaciones sobre primeros auxilios a todo el</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>Brindar asistencia en casos de desmayos, descompensaciones u otros problemas de salud.</p> <p>El lugar en el cual se lleva a cabo el taller de panadería y cocina es insalubre porque está expuesto al aire libre y a la inseguridad, ya que el salón destinado está siendo ocupado por el Departamento de Alumbrado Público.</p> <p>La bodega provisional que se ha creado tiene problemas de filtración de agua y no se puede resguardar los materiales y equipo en su totalidad.</p> <p>No se cuenta con una línea telefónica e internet para realizar coordinaciones con instituciones y comunidades, y para comunicarse por redes sociales ya que las clases de los talleres vocacionales y artesanales son virtuales</p>	<p>Equipo de trabajo o mínimo dos personas, a la mesa de salud que hay en el municipio.</p> <p>Reubicar en otra área el Departamento de Alumbrado Público para que el taller de panadería ocupe su lugar correspondiente y salubre.</p> <p>Realizar una supervisión para reparar y/o cambiar el techo, para esto se debe crear un lugar adecuado para el resguardo de los materiales y equipo en su totalidad.</p> <p>Que la unidad sea incluida en las contrataciones de internet de la municipalidad y así poder transmitir las clases de los talleres vocacionales, conmemoraciones y graduaciones virtuales con todas las personas que nos siguen por medio de las redes sociales</p>
--	---	---

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>y el seguimiento de los mismos es por medio de WhatsApp.</p> <p>Se cuenta con un presupuesto asignado a la unidad pero esto es muy bajo ya que año con año se va recortando y esto perjudica llevar a cabo todas las actividades relacionadas a la unidad.</p> <p>Los requerimientos se entregan en los tiempos correspondientes pero no realizan las compras respectivas para las diferentes actividades de la unidad, porque el proceso se detiene entre la UACI y Tesorería, aunque sean aprobados por el Concejo Municipal.</p> <p>El límite territorial afecta el acceso de las mujeres jóvenes a los talleres vocacionales o artesanales.</p>	<p>Aumentar el presupuesto asignado a la unidad.</p> <p>Que haya una supervisión e inspección de cada uno de los procesos que llevan a cabo la UACI y Tesorería para erradicar la falta de comunicación, coordinación y la priorización de requerimientos y se lleve a cabo el proceso correspondiente para el buen funcionamiento de las unidades involucradas.</p> <p>.</p> <p>Asignar un espacio físico en un lugar céntrico para que las usuarias puedan acceder a los diferentes talleres vocacionales o artesanales.</p>
--	--	--

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>Falta de equipo computacional e impresora en la oficina para llevar a cabo las labores administrativas y de los diferentes talleres vocacionales o artesanales.</p>	<p>Solicitar equipo computacional e impresora para llevar a cabo las labores administrativas y de los diferentes talleres vocacionales o artesanales.</p>
--	--	---

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
<b>UNIDAD DE PROMOCIÓN PARA LA SALUD</b>	Falta de espacio adecuado para la atención de pacientes con procesos respiratorios / caso COVID.	Asignar un espacio adecuado para la atención de paciente con procesos respiratorios / casos COVID.
	El aumento de consultas enfermedades por infectocontagiosas y de enfermedades crónicas Clínica Municipal y el Municipio de Apopa.	Compra de medicamentos según el POA.
	Falta de automatización del equipo de la Clínica Municipal por lo que reduce la atención y beneficios a pacientes de escasos recursos con exámenes de laboratorio a bajo precio.	Evaluar la compra de equipo automatizado para aumentar la elaboración de exámenes de laboratorio y de esta forma beneficiar al paciente de bajo recursos.
	Alto riesgo de caída en escalera por estructura inestable e insegura acompañado de pasamanos con baja altura.	Coordinar la evaluación modificación de la estructura de la escalera y pasamano con la Subgerencia Social.
	Deterioro de infraestructural del segundo piso de Clínica Municipal de Apopa, además el deterioro de piso del segundo nivel.	Mantenimiento o cambio de estructura metálica del segundo nivel, además evaluar cambio de piso del segundo nivel.
Traslado diario de fondos generados por Clínica Municipal hacia Alcaldía Municipal (pagos por	Contar con transporte y seguridad por parte del CAM durante el traslado de los fondos.	

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>consultas, pagos por medicamentos y exámenes de laboratorio.)</p> <p>Atención de casos de pacientes con emergencia de salud, los cuales deben ser trasladados al hospital más cercano.</p>	<p>Contar con línea telefónica para tener contacto con los parientes así mismos con los hospitales en los que serán atendidos.</p> <p>-Disponer de una ambulancia para la movilización del paciente al hospital más cercano.</p>
--	---	--

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
UNIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO TERRITORIAL	No se cuenta con espacio físico para el resguardo de información confidencial de negocios que se atienden en la Unidad de desarrollo económico territorial, ni área administrativa para la atención a empresas negocios y instituciones gubernamentales.	Adecuación de un espacio en óptimas condiciones para el resguardo de información y documentos, confidenciales para realizar el trabajo administrativo y atención.
	Otorgamiento de presupuesto para la dinamización de actividades, de desarrollo económico como ferias de emprendedurismo, afectando la asistencia de dueños de negocios que participan.	Asignación de presupuesto para dinamización de actividades de ferias de emprendedores para los dueños de negocios y clientes que asisten a la actividad.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	No asistencia a convocatoria a reuniones programadas a empresas o instituciones gubernamentales por falta de transporte.	Asignación de viáticos para movilización según reglamento interno.
--	--	--

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

### GESTIÓN DE RIESGO SUBGERENCIA AMBIENTAL

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
UNIDAD AMBIENTAL Y AGROPECUARIA	<p>Riesgos operativos por falta de insumos de bioseguridad</p> <p>Riesgos por falta de equipo de seguridad vial para los jardineros que están en el arriate central y están expuestos a accidentes de tránsito.</p> <p>Riesgos por falta de seguridad por parte del CAM</p> <p>Riesgos administrativos: procesos burocráticos hacia el contribuyente para resolver las solicitudes.</p>	<p>La Administración pueda realizar la compra efectiva y oportuna de los insumos de bioseguridad que se solicitan</p> <p>Comprar chalecos antireflectivos.</p> <p>Reorganizar la distribución de vigilancia del CAM en todos los espacios incluidos aquellos aislados al casco urbano.</p> <p>Crear un control de procesos administrativos que permita la evaluación de respuesta inmediata al contribuyente y que sea este un acto sancionatorio institucional.</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
<b>RECOLECCION Y ASEO</b>	Heridas con objetos corto-punzantes al agarrar bolsas o sacos con desechos solidos.	Gestionar la Compra de guantes de cuero resistentes y flexibles a la vez (no muy duros) para agarrar los sacos o bolsas con comodidad y seguridad.
	Fatiga, desmayos o pérdida de conocimiento por radiación solar	Proveer uniformes con manga larga y gorras o sombreros para protección solar
	Heridas en los pies por clavos o botellas quebradas	Proveer zapatos de seguridad, de preferencia de cuero y no sintéticos, ya que estos últimos son muy calientes al calor del sol y del pavimento. También de presencia sin cubo, ya que en la basura no hay riesgo de aplastamiento del pie y el cubo molesta al correr, subir o bajar de la cola del camión.
	Aplastamiento al colgar contenedores	Fabricar o reparar contenedores que cuenten con ganchos adecuados, y dotar de cables y cepos (prisioneros) resistentes para Wincher.
	Sufrir un accidente de transito por explosión de llantas	Comprar llantas adecuadas para los camiones: direccionales para las

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>		<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>Sufrir un accidente de tránsito por falta de luces, limpia parabrisas(cricos) y espejos La mayoría de camiones tiene averiado el sistema eléctrico, y muchas veces se viene del botadero entrando la noche.</p> <p>Contraer enfermedades respiratorias por exposición a la lluvia</p> <p>Riesgo de contraer tétanos u otra enfermedad por heridas con objetos contaminados, y la entrada de virus o bacterias al organismo.</p> <p>Caída del camión por no contar con gradas y agarraderos en buen estado</p>	<p>delanteras y llantas de tracción para las traseras.</p> <p>Por lo que se recomienda reparar el sistema de luces, limpia parabrisas para los días de lluvias, y proveer de espejos a los camiones para tener mejor visibilidad y evitar accidentes.</p> <p>Proveer de capas de una sola pieza, botas de hule antes del invierno.</p> <p>Programar las campañas de vacunación del personal,</p> <p>Mantener un buen estado las barras de agarre y las gradas de la cola del camión donde va la tripulación</p>
--	--	---

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
DEPARTAMENTO DE TALLERES	Incendio por manipulación de producto inflamables	Contar con extintores en lugares adecuados y que estén funcionando.
	Reparación de vehículos	Construir una fosa para poder hacer diferentes tipo de reparaciones y así evitar de accidente
	No Contar con el servicio de agua potable de forma permanente	Contar con una cisterna para poder almacenar agua
	Trasporte de la municipalidad en malas condiciones para su circulación de forma normal	Comprar todos los repuestos adecuados para poder mantenerlos en óptimas condiciones los equipos automotores.
	Galera en mal estado	Hacer las reparaciones necesarias para lograr un mejor lugar de trabajo
Baños	Reparación en su totalidad de los baños y hacer una mejor infraestructura.	

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	Vehículo	Contar con transporte adecuado para cualquier problema que se dé con un vehículo de la municipalidad.
--	----------	---

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
UNIDAD DE RASTRO MUNICIPAL	Ser investido por las reses al momento de sacarlas del corral para las salas	Habilitar el acceso directo por medio de una manga de corral a sala.
	Sufrir heridas al momento del picado de hueso	Gestionar la Compra de una sierra eléctrica y así evitar el salpicado del hueso.
	Sufrir cortadura al momento del faneado	Implementar destace aéreo.
	Sufrir corneada al momento del aturdimiento	Gestionar la Compra de una pistola de impacto que reduciría los movimientos de la res al momento del aturdimiento.
	Caer de un camión al momento de revisar el ganado	Fabricar un escalerón especial para la revisión del ganado.
	Contaminación de alto riesgo al evacuar las cajas registradoras de las salas de destace.	Dotar de trajes especiales al Personal de Mantenimiento.
	Caer en el pozo de llegada de la planta de tratamientos de aguas residuales	Colocar gradas verticales en pared de pozo.
	Riesgos de un corto circuito	Dar mantenimiento de forma preventiva a las instalaciones Eléctricas Internas.

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>Que las cartas de ventas puedan sufrir un daño por el lugar donde se resguardan.</p> <p>Que las vacas se puedan escapar del corral</p> <p>No tener el servicio de agua potable</p> <p>La contaminación de los contenedores</p> <p>La contaminación del polvillo generado por estiércol de vaca</p> <p>Accidente a la hora de un desastre natural</p>	<p>Buscar un lugar adecuado para la guarda y custodia de estos documentos.</p> <p>Cerrar con muro perimetral.</p> <p>Colocar bomba achicadora en la cisterna</p> <p>Diseñar contenedores especiales con tapadera.</p> <p>Colocando surtidores aéreos.</p> <p>Señalizar las zonas de evacuación.</p>
--	---	---

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
<b>GESTIÓN DE RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.</b>	<p><b>Natural.</b></p> <p>1- afectación en techos por vientos fuertes o lluvias persistentes.</p> <p>2- afectación en infraestructura como gradas o caídas de cielo falso por sismos o terremotos.</p> <p><b>Operativo:</b></p> <p>1- accidentes laborales por no usar EPP, o no contar con estos.</p> <p>2- Riesgo Social, al realizar trabajos en las diferentes comunidades.</p> <p><b>Administrativas:</b></p> <p>1-Procesos judiciales por incumplimiento de deberes en procesos administrativos concernientes al área.</p>	<p>1- Revisión, limpieza y reparación de techados, a fin de eliminar cualquier obstrucción del paso de aguas lluvias.</p> <p>2- evaluar el estado de las gradas, techos y cielo falso con el fin de realizar reparaciones que contribuyan a reducir amenazas.</p> <p><b>Operativo</b></p> <p>1- Utilizar el EPP, si se cuenta con el mismo lo que reducirá lesiones por accidentes. En caso de no contar con estos, no realizar trabajos que pongan en riesgo la integridad de los trabajadores, así mismo informar a las autoridades competentes sobre la falta de los mismos con el fin que estos realicen los tramites respectivos para la adquisición de los mismos.</p> <p>2- Realizar mapa de Riesgo Social para identificar las zonas que se han podido tener alguna problemática.</p> <p><b>Administrativas:</b></p> <p>1-Tener actualizado el calendario de actividades, buscar soluciones con otras áreas cuando no se pueda</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

### GESTIÓN DE RIESGO SUBGERENCIA TERRITORIAL

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
<b>ALUMBRADO PÚBLICO</b>	Filtración de agua en el interior de la Oficina de Alumbrado Público	Cambio de canal de agua lluvia lo que reducirá la filtración de agua
	Paredes agrietadas por causa de Sismos	Revisar e Inspeccionar estructuralmente la Pared
	Susceptibilidad a Delincuencia, estamos ubicado al interior del Mercadito de Madre Tierra	Reubicar las Oficinas a un lugar más cercano y adecuado, donde solo estén solo Instalaciones Municipales

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

<b>UNIDAD</b>	<b>RIESGO</b>	<b>SOLUCIÓN</b>
CEMENTERIO	<p>Área de trabajo en oficina administrativa muy estrecha</p> <p>Falta de mobiliario adecuado para colocar AMPOS y papelería</p> <p>Falta de agentes del CAM o seguridad en las instalaciones de parque Memorial Monte Sinaí y cementerio General</p> <p>En el cementerio general hay falta de servicios como: servicios sanitarios, lavamanos, bodegas e instalación de agua potable</p> <p>falta de muro perimetral en cementerio General</p>	<p>Colocación de mobiliario adecuado.</p> <p>Instalar repisas aéreas y adecuadas para el resguardo de documentación y expedientes.</p> <p>Asignación de personal del CAM permanente en esas áreas.</p> <p>Construcción de bodega e instalación de servicios necesarios.</p> <p>Construcción de muro.</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA</b> <b>DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES.	En este departamento de lo que ha cambiado para desarrollar nuestro trabajo es la falta de transporte,	asignar una unidad de transporte para esta unidad

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
DESARROLLO URBANO	<p>Contravención de los cuerpos normativos por parte de los habitantes: Construcciones, remodelaciones o ampliaciones de obra física.</p> <p>Instalación de postes de tendido eléctrico. Instalación de postes para conductores de telecomunicaciones.</p> <p>Instalación de antenas o monopolios de telecomunicaciones.</p> <p>Instalación de vallas publicitarias.</p>	<p>Implementar un mecanismo expedito en coordinación con el Delegado Contravenciones Municipal.</p> <p>Debe establecerse un censo por parte de Catastro, el cual permita conocer la situación actual y luego establecer un mecanismo de control.</p> <p>Debe establecerse un censo por parte de Catastro, el cual permita conocer la situación actual y luego establecer un mecanismo de control.</p> <p>Esta es competencia de la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador OPAMSS y este trámite se vincula con este departamento al momento del cobro del permiso de construcción, emitido por esa oficina, ese vínculo, permite recibir denuncias de las contravenciones relacionadas y se procede a notificar al Delegado Contravencional Municipal, por lo que se requiere un proceso expedito</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>Instalación de chalet.</p> <p>La carencia de un abogado.</p>	<p>por parte de ese empleado municipal.</p> <p>Es competencia de Catastro Tributario de esta Alcaldía, pero este trámite vincula a esta oficina en emitir una opinión técnica de factibilidad, ese vínculo permite recibir denuncias de las contravenciones relacionadas y se procede a notificar al Delegado Contravencional Municipal, por lo que se requiere un proceso expedito por parte de ese empleado municipal.</p> <p>Es competencia del Concejo Municipal Plural, este trámite vincula a esta oficina en emitir una opinión técnica de factibilidad, pero hay una realidad compleja ya que, existen en el municipio múltiples casos de chalet contruidos al margen de los cuerpos normativos vigentes, para erradicar esa proliferación o regular, debe tomar un papel protagónico el Delegado Contravencional Municipal, estableciendo una hoja de ruta a seguir.</p> <p>Contratar a un abogado, ya que en la actualidad, existe un gran número de contravenciones a los</p>
--	---	--

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>La carencia de equipo informático acorde al trabajo técnico que se debe realizar.</p> <p>La carencia de impresor en buenas condiciones.</p> <p>La carencia de un plotter.</p> <p>La carencia de un vehículo automotor 4x4.</p> <p>La carencia de un espacio seguro para resguardar el archivo pasivo y activo de documentos bajo custodia.</p>	<p>cuerpos normativos y se requiere una reacción expedita</p> <p>Capacitar al personal en el uso de Windows, office y AutoCAD</p> <p>Proveer a esta oficina de equipos informáticos, acordes a la necesidad técnica, ya que actualmente en ninguna computadora funciona el programa AutoCAD.</p> <p>Proveer a esta oficina de impresor multifunción, que permita escanear documentos en serie ya que se tiene proyectado crear soporte PDF, de cada expediente.</p> <p>Proveer a esta oficina de un plotter, que permita imprimir planos en módulos de 1 metro, esto mejoraría la planificación, control y seguimiento.</p> <p>Proveer a esta oficina un vehículo automotor 4x4, el cual permita el desplazamiento por cualquier zona del municipio.</p>
--	---	--

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

		<p>Construir dentro de esta oficina, un espacio que permita el resguardo del archivo pasivo de documentos bajo custodia.</p>
--	--	--

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
DPTO. DE PROYECTOS.	<p><b>EQUIPO INFORMATICO EN MALAS CONDICIONES:</b></p> <p>Se tiene el problema que los equipos con los que se cuentan en el dpto. no tienen la capacidad requerida para trabajar los programas utilizados, por lo que nos vemos con el problema que el trabajo no es eficiente, ya que se vuelven lentas y muchas veces se apagan perdiendo la información trabajada, que muchas veces son diseños arquitectónicos o carpetas técnicas, que solicitan las autoridades tanto administrativas como el Concejo Municipal.</p>	Que se nos asigne equipos de buena capacidad

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
DPTO. DE PROYECTOS.	<p><b>EQUIPO INFORMATICO EN MALAS CONDICIONES:</b></p> <p>Se tiene el problema que los equipos con los que se cuentan en el dpto. no tienen la capacidad requerida para trabajar los programas utilizados, por lo que nos vemos con el problema que el trabajo no es eficiente, ya que se vuelven lentas y muchas veces se apagan perdiendo la información trabajada, que muchas veces son diseños arquitectónicos o carpetas técnicas, que solicitan las autoridades tanto administrativas como el Concejo Municipal.</p> <p><b>FALTA DE IMPLEMENTOS ADMINISTRATIVOS:</b></p> <p>No se cuenta con la papelería administrativa, para el buen desempeño de las labores en el dpto. Hemos tenido el problema que se hacen requerimientos; para un periodo en específico; pero se termina el tiempo que se solicitó y no se nos entregó ningún material, y nos</p>	<p>Que se nos asigne equipos de buena capacidad</p> <p>Que se cumplan los periodos de entrega y que el área de compras priorice por medio de las autoridades administrativas;</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p>piden volver a realizar otros requerimientos, por lo que nos lleva a depender de otras unidades para que nos proporcionen papelería; así mismo se cuenta con un plotter.</p> <p><b>LEVANTAMIENTOS DE CAMPO:</b></p> <p>Se ha tenido problemas que al momento de realizar inspecciones en diferentes colonias, se ha tenido el problema que hemos sido víctimas de asaltos, peligros por ser vivir en zonas diferentes, lo que conlleva a poner en peligro la vida de uno mismo, y muchas veces la autoridades administrativas ni cuenta se dan; así mismo la falta de comunicación en las distintas áreas, lo que genera un riesgo que atente a la vida misma de las personas; así mismo el transporte asignado nos deja en el lugar para posteriormente llegar a recogerlos.</p>	<p>Que se asigne un transporte a tiempo completo, a un que lo más recomendable seria contar con el propio transporte en el dpto. Para no depender de otras unidades; de igual forma el área social, trabajar la parte de socialización de dichos proyectos, para que no se tengan victimas que lamentar.</p>
--	--	--

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

	<p><b>FALTA DE TRANSPORTE PARA PERSONAL:</b></p> <p>Se ha tenido inconvenientes que por la falta de transporte, en muchas ocasiones como algunos proyectos se encuentran descentralizados, los trabajadores se desplazan por sus medios, lo que el proyecto genera un retraso; ya que se presentan tarde a su jornada laboral; ya que se argumenta que es responsabilidad de la Institución proveer de transporte a dichos proyectos, lo que se ha tenido problemas en el traslado y se genera un riesgo a la vida de los trabajadores, por ser jóvenes adultos no pueden trasladarse de una colonia a otra, lo que genera malestar porque se incrementa en gastos, se tiene asignado un transporte el cual no tiene placas, ni tarjeta y a la fecha se encuentra dañado en el plantel municipal</p>	<p>Que se asigne el transporte a tiempo completo al dpto. Para no depender de la disponibilidad de obras unidades y no generar retrasos; así como también se repara el vehículo asignado al departamento.</p>
--	--	---

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	Abril 2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

### GESTIÓN DE RIESGO SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

UNIDAD	RIESGO	SOLUCIÓN
MERCADOS	<p>Mal uso de especies Municipales.</p> <p>Marcaje inadecuado de tarjetas de cobro.</p> <p>Robos a los colectores.</p>	<p>Establecer un nuevo sistema de cobro con el uso de la tecnología.</p> <p>Eliminar el cobro por tarjeta en cual es obsoleto.</p> <p>Instalar sistema de cámaras de video vigilancia.</p>
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	<p>Mal uso de especies Municipales por error en impresión.</p> <p>Acceso a los libros en físico que contiene registro familiares de forma fácil por no contar con un sistema de seguridad o control eficiente.</p> <p>Poca seguridad para falsificación.</p>	<p>Invertir en buenos equipos de impresión para esa área.</p> <p>Instalar un sistema de video vigilancia interno.</p> <p>Crear una nueva hoja de seguridad con estándar impida o reduzca la falsificación de documentos.</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	21-04-2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<p>Pagos excesivos en concepto de horas extra especialmente en el área de recolección y aseo.</p> <p>No hay control de la programación de vacaciones por jornal en algunos casos hasta se corre el riesgo de pagar doble.</p>	<p>Establecer nuevos horarios de personal por jornal y minimizar el pago de horas extra.</p> <p>Centralizar la programación de vacaciones anuales en el departamento de Recursos Humanos.</p>
<b>TRANSPORTE ADMINISTRATIVO</b>	<p>No hay medio de comunicación como radios, entre el motorista y el jefe de transporte.</p>	<p>Compra de equipos de comunicación o contratación de ese servicio.</p>

	<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE APOPA DEPTO SAN SALVADOR</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>	21-04-2021
		<b>VERSIÓN</b>	1
	<b>MANUAL DE GESTION DE RIESGOS</b>	<b>PÁGINAS</b>	77

**ELABORÓ**

\_\_\_\_\_

**REVISÓ**

\_\_\_\_\_

**AUTORIZÓ**

\_\_\_\_\_